

**INAUGURACIÓN DEL PERIODO LEGISLATIVO
DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2015**

ACTA NÚMERO 001/2015

En la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, a un día del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 11:15 horas, se reúne el CONCEJO DELIBERANTE de la Ciudad de La Falda, en el Salón Leopoldo Marechal, contando con la presencia del Señor Presidente del Concejo Deliberante Don ALBERTO RAÚL MAINERO, y los Concejales del Bloque UNIÓN CÍVICA RADICAL: el Sr. LUIS ALBERTO PACHA; Sr. DARÍO CARLOS ALMADA; Sra. ADRIANA NELLY BRAIZA, y Srta. SONIA GISELLA GOMEZ; y los Concejales del Bloque UNION por CORDOBA: Srta. SUSANA LORENA TUZIO PINEDA, Srta. SILVIA PATRICIA LUJÁN y Sr. EDUARDO FRANCISCO MENDIETA, y el Señor GUILLERMO BRIAN VÁZQUEZ Secretario del Cuerpo, para inaugurar el PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS, en un todo de acuerdo a lo normado en el Artículo Nro. 74) – Inciso 20) de la Carta Orgánica Municipal.

Seguidamente se invita a los presentes, a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

MAINERO: Muy buenos días a todos, un agradecimiento especial por la molestia que se han tomado para venir en este día muy importante para la democracia. Cuando no teníamos estos Actos los extrañábamos y ahora que y ahora que los tenemos seguido casi que nos estamos acostumbrando. Es muy importante el inicio de las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante , agradezco la presencia del Sr. Intendente, Concejales del Bloque Unión por Córdoba, Concejales de la UniónCívica Radical, ex intendentes que siempre nos acompañan y Secretarios que han llegado en su plenitud, muchas gracias, se que no es muy grato concurrir en un día como el de hoy (domingo) , pero es muy importante lo que vamos a escuchar que es la palabra del Sr. Intendente, lo hace en forma oficial una vez al año, luego lo escuchamos en pequeñas muestras, entonces le pido la mayor dedicación , les agradezco nuevamente y los dejo con el Sr. Intendente dando su mensaje anual. Muchas gracias.

ARDUH: Sr. Vice intendente Municipal, Concejales, Tribunales de Cuentas, miembros del Gabinete Municipal, Autoridades Policiales,

miembros de Instituciones intermedias, empleados municipales, conciudadanos:

La presente apertura de Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo de nuestra Ciudad, no solo reviste la trascendental importancia de la continuidad democrática, sino que también tiene la particularidad de ser la última de nuestra gestión 2011-2015, ya que hemos comenzado a transitar un año electoral en nuestra ciudad, en la Provincia de Córdoba y en la República Argentina.

Por ello, y según el punto de vista desde el cual se lo mire, los aciertos y los errores de esta gestión, serán moneda corriente en los medios de comunicación, en los diálogos cotidianos y en las campañas electorales ya próximas a comenzar.

Creo fervientemente que una de las mejores maneras de enmendar errores que tenemos los seres humanos, es apelar a la historia y a los recuerdos, por lo que más allá del resumen de gestión que tienen en sus manos, les pido, muy respetuosamente, un ejercicio de memoria de nuestra historia reciente.

Algunos de los puntos que resaltare del periodo 2014, muestran algunos de los resultados de la plataforma de gobierno puesta a consideración de la ciudadanía en el año 2011, de la cual puedo decir hoy, con orgullo, que a falta de siete meses de gestión, hemos cumplido en un 90%. En el transcurso del presente mes, se presentara a la opinión publica un informe detallado al respecto.

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

A pesar de la crisis económica que vivimos el año próximo pasado, nuestro Municipio no solo no se ha endeudado, sino que se ha seguido pagando con regularidad la deuda heredada de gestiones anteriores. El contexto inflacionario de la República Argentina, complica, sin dudas, el manejo de las finanzas públicas; no obstante ello hemos mantenido y mejorado la prestación de servicios y la concreción de las obras publicas. En estos últimos años, hemos recompuesto el salario de nuestros empleados en un porcentaje superior al 250%, habida cuenta que el mismo se encontraba muy por debajo de las escalas promedio. Para que un Municipio pueda funcionar con normalidad, no deben emplearse más del 50% de los ingresos en salarios. La Falda destina el 38% de su presupuesto en ese rubro. Todo lo antes expresado es producto de la austeridad, el control del gasto y la transparencia y honestidad. Si bien hemos recibido alguna ayuda del Gobierno Provincial para eventos como el Festival del Tango, este Gobierno se ha

manejado casi exclusivamente con recursos propios, lo que habla de la eficiencia en la gestión económica y del apoyo de la ciudadanía, ya que nuestra recaudación corriente ronda el 70%.

SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

El 2014 ha sido, sin dudas, un año destacado en la política de salud de la Ciudad. Se realizó la apertura de la Sala de Situación de Salud, primer e importante paso para lograr en poco tiempo más, que La Falda sea considerada ciudad saludable, logro que compartimos con solo 102 Localidades en todo el País.

Se realizaron jornadas para abordar temáticas preventivas sobre adicciones, violencia, suicidios y salud vial, como así también campañas de promoción sobre diabetes, sida, hta, etc.

Se profundizó el programa "Salud va a tu Escuela", detectando y derivando a aquellos niños que lo necesitaban, a los especialistas respectivos. Se trabajó en la prevención del embarazo adolescente, y conjuntamente con ProJoven se abordó profundamente la problemática de las adicciones.

Se construyó un nuevo Dispensario en Barrio San Jorge, que lleva el nombre de Juan Carlos Vigliocco. Se mejoró el Dispensario del Molino de Oro y se incrementó la oferta profesional en todos los periféricos, incluyendo las visitas médicas para barrio los hornos.

En nuestro Hospital, se realizaron importantes modificaciones edilicias, de prestaciones profesionales y de equipamiento, que constan en el informe que tienen en sus manos. Quiero destacar el apoyo de la comunidad de la falda, y de instituciones como la rueda interna del Rotary Club, Fundación Unidad, Centro Vecinal de Villa Edén, Ipem 142 y un particular agradecimiento a mamás unidas, cada vez más cerca del mamógrafo para nuestro hospital.

Además del numeroso equipamiento nuevo, se remodelaron el sector de pediatría, construcción de nuevos sanitarios, construcción de dos nuevos consultorios pediátricos, sala de vacunatorio y salas de espera.

Se incrementaron las prestaciones médicas, tales como Alergia e Inmunología, Pap, Ecocardiografía y Psiquiatría, y se reabrió el servicio quirúrgico para operaciones programadas.

Seguimos trabajando profundamente en la autogestión. En 2014 se facturaron alrededor de \$ 125000 a obras sociales., algo inédito para un hospital municipal.

Tienen en sus manos las estadísticas de nuestro hospital. Más de 60000 consultas anuales, además de las otras prestaciones; esto indica la confianza en nuestro sistema de salud, a pesar de los detractores. Jamás el Hospital de La Falda tuvo los servicios que actualmente tiene; y si bien por algunos de ellos se cobra un bono, es solamente para los pacientes que pueden pagarlo; en caso contrario la municipalidad se hace cargo. En 2014, el sistema de salud insumió un gasto de alrededor de diez millones de pesos. La provincia de Córdoba aportó alrededor de cuatro millones.

La Dirección de Desarrollo Social trabajó en forma mancomunada con las Direcciones de Cultura y Deportes, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes, promoviendo el autodesarrollo y hábitos saludables.

Además del continuo asesoramiento en trámites de pensiones, obtención de documentos, desalojos, situaciones de violencia, subsidios, etc, esta Dirección tiene a su cargo el Hogar de Día y la Guardería Municipal, como así también la entrega de alrededor de 500 viandas diarias a familias de escasos recursos.

Se otorgaron, previos relevamientos, bolsones de emergencia, pasajes, prótesis, anteojos, medicamentos, útiles escolares, calzados, materiales de construcción y toda otra ayuda necesaria para familias carenciadas o en situación de emergencia.

Se asistió a los merenderos no gubernamentales mi sueño y mi cascadita, inaugurándose el Merendero de Barrio los Hornos y la remodelación del existente en Alto del Gigante.

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL

Se ejecutaron en 2014 más de 3600 metros cuadrados de bacheo de hormigón y más de 1000 metros cuadrados de bacheo de asfalto, continuando con el plan de bacheo continuo comenzado en 2013.

Se construyó el Merendero de Barrio los Hornos y el Dispensario de barrio San Jorge, y se remodelaron el centro de atención primaria y Merendero del Molino de Oro, el Merendero del Alto del Gigante, Merendero Mi Sueño, Hogar de Día y Sala de Pediatría del Hospital Municipal.

Se concluyeron las obras de tendido de gas natural en calles Patria, Illia, Centenario, Rosario y Barrio El Nogal, y en las próximas semanas se llamara a licitación para las obras de gas de Barrio Santa Rosa y Villa Caprichosa, que darán comienzo en el mes de marzo.

Se ejecutaron más de 5000 metros de cordón cuneta y diversas obras de desagües cloacales, según el detalle del informe adjunto. Se colocaron alrededor de 400 luminarias nuevas, más una importantísima obra de iluminación en Bv. Artigas, como así también la colocación de nuevos nomencladores de calles y reemplazo de otros deteriorados.

La recolección de residuos fue ampliada en frecuencia y recorridos, continuándose con la recolección diferenciada en algunos barrios, la que se incrementara en el transcurso del presente año. Es de destacar el estado de nuestra planta de transferencia de rsu, siendo la falda uno de los dos municipios de punilla que no cuenta con basurales a cielo abierto.

En conjunto con la rueda interna del Rotary Club, a quienes agradecemos, estamos ejecutando el sum de Barrio Bella Vista, que estará concluido a fines de marzo o principios de abril del corriente año.

Como ustedes verán en el informe, se ha realizado una importante tarea. Se ha dicho que la poca Obra Pública, que no es poca, reitero, ustedes lo verán, se llevó a cabo gracias a los aportes provenientes de la provincia de Córdoba. Nada más alejado de la realidad. El Gobierno Provincial retiene un porcentaje de nuestra coparticipación como aporte al llamado fondo permanente, el que es devuelto en cuotas; es decir que aportamos y devolvemos ese dinero, que es nuestro.

Otro “aporte” provincial, es la tasa vial, que es un impuesto a los combustibles. En nuestra Ciudad se expenden aproximadamente diez millones de litros de combustible por año, lo que significa que la falda aporta a la provincia más de cinco millones de pesos por año. En 2014 volvieron a nuestra ciudad solo \$ 600000.- todo esto permite esclarecer que toda nuestra obra ha sido realizada con recursos propios y como consecuencia de la austeridad, honestidad y transparencia.

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Complejo Siete Cascadas: se cuenta con un sistema informático de control de accesos, con cuatro cajeros que entregan pulseras identificatorias que brindan datos importantes para el desarrollo del predio.

El predio cuenta con servicio de emergencia médica, Operativo de Seguridad conjunto entre M Municipio y Policía, y sistema de radio para respuestas inmediatas.

Se realizaron numerosas mejoras tales como recuperadores de agua derramada en los toboganes, antena para wi-fi, Solárium de 25 metros

de largo, lo que sumado al sistema de recuperación de agua para las cascadas ya implementado, nos permite contar con un predio de excelencia para nuestros visitantes.-

En el año 2014 se recibieron 121486 visitantes, que permitieron una recaudación de \$ 3.024. 815.-. En el periodo septiembre de 2011 a diciembre de 2014, ingresaron al predio 328.176 visitantes, con un ingreso de \$6.653.750.-. En el presente mes de enero, ya se han recaudado alrededor de \$ 2.000.000.- desde el inicio de nuestra Gestión, las rendiciones se realizan en forma diaria, lo que hasta entonces nunca había ocurrido.-

Se realizaron diversas acciones en Defensa Civil, Seguridad Ciudadana e Inspección General con el objetivo de concientizar a la población sobre educación vial y prevención de accidentes, trabajando en conjunto con la Policía de la Provincia y nuestros Bomberos Voluntarios.

A través de Bienestar Animal, se continúa con las campañas de difusión de tenencia responsable, visitas educativas a nuestro refugio, en donde se brinda asilo a 40 animales, curaciones veterinarias, secuestro de animales peligrosos y charlas educativas en colegios.

A través de la Dirección de Participación Institucional, dependiente de esta Secretaría, se realizaron las siguientes acciones

- Conformación de una nueva Institución de deportes mecánicos y afines.

- Escrituración del cementerio los Ángeles, planta de transferencia de residuos, y de más de treinta lotes, encontrándose treinta lotes más en trámite.

- Coordinación de tareas con la Huerta Municipal de Pampa de Olaen.

- Conformación de centros vecinales y Coordinación de tareas con los ya existentes.

- Nexo entre vecinos y el municipio para la realización de obras de gas, cordón cuneta, cloacas y otras obras de importancia.

SECRETARIA DE TURISMO

En los meses de enero y febrero se desarrolló con marcado éxito, un nuevo ciclo “La Falda Bajo las Estrellas”, con artistas de primer nivel y una masiva concurrencia de público.

Se trabajó en conjunto con el Ente de Turismo, para desarrollar un plan de marketing para la Ciudad.

Se firmó un convenio de hermandad con Valparaiso, Chile, con quien nos une el Festival del Tango.

Se impulsó la ordenanza de alojamiento Turístico alternativo.

Promociones en Mendoza, Expolactea, Desafío al Río Pinto, Shopping de Villa Allende, Fiesta de la Dulzura, Expoeventos en Costa Salguero, Patio Olmos de Córdoba, Rosario, y en la FIT en Buenos Aires.

Se realizó el programa “soy vecino, soy turista” en conjunto con Merlo, Potrero de los Funes, Santa Rosa de Calamuchita y Carlos Paz.

Auspicio de las Olimpiadas médicas, matemáticas y de diversos eventos realizados a lo largo del año en nuestra Ciudad.

Se trabajó intensamente en promocionar el turismo de reuniones y el turismo religioso, alternativas que contribuyen a romper la estacionalidad.

Se continúa con el programa de revalorización de circuitos turísticos, acondicionando y manteniendo nuestra belleza natural.

Festival del Tango: se realizó con marcado éxito artístico y de público, con entradas agotadas en todas sus noches y con un costo similar al festival de 2010.-

Fiesta del Alfajor: esta recuperada fiesta contó con sesenta expositores de todo el País, con un 95% de ocupación en la ciudad y un espectacular cierre con Fabiana Cantilo con más de 4000 personas en nuestro escenario.

DIRECCION DE CULTURA Y EDUCACION

Innumerables acciones se desarrollaron desde esta Dirección, en coordinación con la Dirección de Deportes, la Secretaría de Salud y en la logística artística de nuestras fiestas y festivales. Se destacan:

-Coordinación de los talleres del PUAM

-Programa cultura va a tu escuela

-La Falda canta, con más de veinte artistas locales

-Creación de la Orquesta Municipal Infanto-Juvenil de La Falda

-Creación del elenco estable de teatro Acertijo

- Logística completa del xxxi Festival Nacional del Tango
- Día del Niño en el Anfiteatro Municipal
- Festejo del Día de la Primavera en el Complejo Siete Cascadas
- Logística completa de la Fiesta Nacional del Alfajor
- diversos auspicios y organización de diferentes eventos, como La Falda Encantada, exposiciones, muestras culturales etc.

Merece especial mención lo que considero un hecho histórico para nuestra Ciudad, que es la creación, organización y seguimiento de más de treinta talleres para niños, jóvenes y adultos en distintos barrios de nuestra ciudad, los que permitieron un espacio de contención, aprendizaje y recreación, y en algunos casos, salida laboral. El esfuerzo que significa una acción de semejante magnitud, se vio coronado por el éxito de una masiva concurrencia a los mencionados talleres.

DIRECCION DE DEPORTES

Esta Dirección realizó en 2014 numerosas actividades de organización propia, más allá de los auspicios y colaboración en distintos eventos. A través del deporte, hemos brindado espacios de contención y recreación para nuestros habitantes y visitantes, como así también la promoción de la salud.

Durante los meses estivales se realizaron las tradicionales escuelas de verano, caminatas guiadas, escuelas deportivas barriales, y nuestra tradicional maratón nocturna.

Se colaboró en la organización del Día del Niño y del Día del Animal.

Se organizaron eventos de trascendental importancia deportiva y de promoción Turística como el Open Shimano y el BikeRace La Falda..

En el marco del programa” el Deporte va a tu Escuela”, se trabajó con los colegios de nuestra ciudad en la promoción de actividades deportivas.

A través del convenio de colaboración con el Profesorado de Educación Física Jorge Cavanna, se llevaron a cabo numerosas actividades como fútbol-tennis, encuentro de folclore y jornadas de recreación para niños con capacidades diferentes.

Es de destacar el encuentro de fútbol infantil realizado en octubre con la participación de más de 200 niños.-

DIRECCION DE PRENSA, PROTOCOLO Y RRPP

A través de esta dirección, se difunden y promocionan las diferentes actividades Municipales en Medios Locales, Provinciales y Nacionales, entre las que podemos destacar:

- Gacetillas informativas en los medios mencionados
- Presencia de nuestra ciudad en medios nacionales
- Difusión de las campañas municipales: diabetes, hta, vacunación, VIH, etc
- Actualización permanente del protocolo local
- Organización de actos patrios
- Entrega de banderas nacionales y provinciales a los colegios de nuestra ciudad
- Aniversario del colegio mateo j molina
- Inauguración de la sede de la Universidad Siglo XXI
- Homenajes a personas destacadas de nuestra Ciudad
- Organización de actos de inauguración de las obras públicas
- Conmemoración de los 100 años del Barrio Villa Edén
- Organización de reuniones barriales con el objetivo de fortalecer la relación de los habitantes con el gobierno
- Organización del traslado de los alumnos del Colegio Nicolás Avellaneda y ENSAC desde el barrio los hornos, en transporte especial.-

ASESORIA LETRADA

Los principales objetivos del área fueron los de mejorar la atención al contribuyente y perfeccionar el seguimiento de juicios y del sistema de procuración, como así también optimizar la confección de instrumentos legales que garanticen la transparencia en la función pública. A tal fin, se han realizado las siguientes acciones:

- Intervención activa en el control de procuradores
- Asesoramiento constante a funcionarios municipales
- Atención personalizada a los contribuyentes

-Creación y puesta en funcionamiento del sistema informático de Procuración interna

-Cobro de multas por recibo digital

-Prohibición absoluta a los procuradores de recibir dinero municipal, bancarizando honorarios y gastos judiciales

-Realización de más de 400 contratos

-Participación activa en firma de convenios entre distintos estamentos gubernamentales y con el sector privado

-Destacamos la ausencia de sentencias judiciales contra el Municipio.

Señores Concejales: Es este un apretado resumen de la Gestión de gobierno del año 2014. Como lo mencione en un principio, 2015 será un año particular, por ser electivo. Las difíciles circunstancias por las que atraviesa el País, hacen que todos los argentinos, y en especial los dirigentes, debamos tener la prudencia y la conciencia necesarias para mantener la paz y la armonía.

Quiero felicitar a la Asociación Amigos del Museo Ambato, por haber conseguido, después de muchos años de lucha, la restitución del patrimonio cultural de la falda. Como desde antes de ser electos, seguiremos comprometidos con esta causa, mucho más allá de cualquier diferencia política.

Quiero agradecer a todos los integrantes del Equipo de Gobierno, por el respaldo y el compromiso; a las instituciones intermedias por la colaboración permanente, a los ciudadanos por las sugerencias y las críticas, que nos ayudan a mejorar y a los Empleados Municipales, de quienes aprendemos a diario.

Hemos tenido errores; trabajamos para enmendarlos. Hemos tenido aciertos; nos esforzamos para incrementarlos. Lo que siempre hemos mostrado es transparencia y honestidad, y en los tiempos que corren, es mucho decir:

Buenos días. Muchas gracias.

MAINERO: Bueno, muchas gracias al Sr. Intendente que nos ha brindado esta síntesis de lo ocurrido este año, si bien es un poquito largo a veces, no ha sido como muchos esperan en este tipo de circunstancias que sea tedioso como vulgarmente se dice. Los aplausos de ustedes que seguramente son espontáneos, porque a nosotros no nos gustan los adulones ni los aplaudidores. Yo en nombre del

Intendente les agradezco mucho por esta demostración de cariño, èl ha hecho una exposición sin agresiones, clara, brillante y totalmente acercada a la verdad. Agradezco a todos los que han participado en un día que no se presta para este tipo de actividades pero que en gran número se han llegado y espero que este discurso del Sr. Intendente no los haya defraudado. Muchísimas gracias a todos.

Les aviso a los Concejales que el próximo martes volvemos a la actividad, tenemos Audiencia Publica a las 20hs para las Obras de Gas del Barrio Villa Caprichosa y Barrio Santa Rosa en el Recinto del Concejo. El miércoles a las 20hs retomamos las Sesiones Ordinarias como lo venimos haciendo, siempre en un clima de colaboración, de distención y de amabilidad y esperamos en este último año de esta Gestión siga siendo de esta manera contribuyendo entre todos, para hacer de esta Ciudad de La Falda la ciudad grande que todos merecemos, la gente que nos visita así lo está destacando. Gracias a todos.

SIENDO LAS 12:22 HORAS EN EL SALÓN POLIFUNCIONAL LEOPOLDO MARECHAL DE LA CIUDAD DE LA FALDA SE DA POR FINALIZADA LA SESION ESPECIAL DEL DIA DE LA FECHA.